



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Aplicación de Pintura en Guarniciones y Señalamientos Horizontales, que otorga el Departamento de Conservación de Vialidades y Proyectos			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DGSP 09
Servicio mediante el cual se solicita la aplicación de pintura en guarniciones, topes y señalamiento horizontal, permitiendo así una adecuada señalización en calles y avenidas del Municipio de Naucalpan.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 fracción III inciso g) de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 125 fracción VII, IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Artículos 9.1, 9.7, 9.8, 9.12, 9.18, 9.21, 9.24, y 9.25 del Reglamento Orgánico de la administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez Artículo 22 del Reglamento Interno de la Dirección General de Servicios Públicos del Municipio de Naucalpan de Juárez		
DOCUMENTO A OBTENER:	Atención a servicio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	http://www.naucalpan.gob.mx
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se detecte falta de mantenimiento en áreas de recreación publicas		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Escrito de petición, solicitando la reparación y/o mantenimiento de las áreas públicas de recreación. Realizar reporte mediante llamada telefónica	Si	I	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Escrito de petición, solicitando la reparación y/o mantenimiento de las áreas públicas de recreación. Realizar reporte mediante llamada telefónica	Si	I	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Escrito de petición, solicitando la reparación y/o mantenimiento de las áreas públicas de recreación. Realizar reporte mediante llamada telefónica	Si	I	Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acudir a la planta baja del palacio municipal con la petición por escrito, solicitando la prestación del servicio o realizar reporte mediante llamada telefónica.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILIS		
COSTO	Gratuito Fundamento Jurídico		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DONDE PODRÁ PAGARSE	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Sujeto a calendarización en el programa operativo anual y/o disponibilidad del material.		



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección general de Servicios Públicos				Subdirección de Servicios Centralizados	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ANÍBAL BRAM FALCÓN			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:			
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
01	5553718300 5553718400	1434	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Subdirección de Servicios Centralizados			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Luis Miguel González Camargo			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez	NO. INT. Y EXT.:	39 Primer Piso	
COLONIA:	Fraccionamiento El Mirador	MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez		
C.P.:	53050	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a Viernes 09:00 a 18:00	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
01	5553718300 5553718400	1434	N/A	N/A	
FORMATOS DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE COSTO TIENE?				
RESPUESTA:	NINGUNO ES GRATUITO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE SE LLEVA ACABO EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL 1RE. PISO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	TIEMPO QUE SE TARDA EN REALIZR EL TRAMITE				
RESPUESTA:	15 DÍAS				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ CAMARGO SUBDIRECTOR DE SERVICIOS CENTRALIZADOS	VISTO BUENO: ANÍBAL BRAM FALCÓN DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02/02/2024
--	--	---